

Síntesis:

Programa Curso Pediatría

Departamento de Pediatría y Cirugía Infantil Sur
Facultad de Medicina. Universidad de Chile

- **Dr. David Martínez Peña**
 - Profesor Encargado de curso
 - dmartinez@u.uchile.cl
 - +569 98256444
- **Dr. Ernesto Payá González**
 - Coordinador curso
 - ernesto.paya@vtr.net
- **Dr. Ricardo Zubieta**
 - Coordinador cirugía

Propósito formativo

- El Curso de Pediatría de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile tiene el propósito de contribuir a la formación de un médico general, capaz de ser activo en su aprendizaje y generar una parte significativa de su conocimiento.
- Este programa está diseñado para que los alumnos adquieran los conocimientos básicos esenciales para el fomento, prevención y manejo de los problemas de salud prevalentes del niño en Chile, desarrollen las habilidades y destrezas mínimas necesarias para este propósito y formen hábitos y actitudes de responsabilidad, disciplina y entrega personal al servicio del paciente, su familia, y su propia formación.
- De este modo se espera que adquieran las herramientas que les permitan desempeñarse en forma adecuada durante el Internado de Pediatría.

Objetivos

- específicos afectivos
- específicos de habilidades y destrezas
- conocimientos:
 - crecimiento y desarrollo
 - nutrición, alimentación
 - afecciones de aparatos y sistemas
 - urgencias en pediatría
 - cirugía
 - protección, fomento y rehabilitación de la salud infantil

contenidos: definición de niveles

1. Diagnosticar, formular el tratamiento y pronóstico. Este nivel corresponde a ser capaz de resolver completamente el problema del paciente.
2. Plantear la hipótesis diagnóstica, formular el diagnóstico diferencial y el estudio básico. Este nivel corresponde a ser capaz de resolver parcialmente el problema del paciente.
3. Plantear la hipótesis diagnóstica, diagnósticos diferenciales y derivar oportunamente. Este nivel corresponde a ser capaz de reconocer el problema del paciente
4. Aplicación de parámetros o normas vigentes en la evaluación y manejo del niño.
5. Diagnosticar situaciones de riesgo vital y formular medidas terapéuticas inmediatas

metodología docente

- actividades teóricas:días lunes a viernes en horario de 8:30 a 10:00 horas y de 12:00 a 13:00, con un total de 135 horas académicas. (Se exceptúan las 2 primeras semanas bloque continuo de clases teóricas)
- Las clases tienen una duración de 90 minutos. El docente realizará una exposición interactiva con los alumnos, en que se discutirá el material docente estudiado anticipadamente.

- **Estudio personal**: aprendizaje personal, a través de material docente, de contenidos previamente definidos. Algunos de estos temas serán revisados y discutidos solamente en las actividades prácticas hospitalarias y evaluados cuando corresponda.
- **Objetivos**: estimular el autoaprendizaje, fomentar la motivación y la organización personal del tiempo libre.

- **Clase expositiva**: Exposición de un tema de parte de un docente con experiencia, con entrega previa de apuntes a los alumnos. Las clases tienen una duración de 90 minutos.
- Objetivos: transmisión de un contenido de mayor complejidad que requiere de la integración del conocimiento y de la práctica clínica.

- **Seminarios, talleres, estudio casos clínicos:** actividades teórico-prácticas, donde el estudiante es quien debe preparar los temas.
- **Taller de alimentación:** Preparación de alimentación artificial láctea y sólida. Objetivos: adquirir capacitación para enseñar a los padres la preparación de la alimentación.
- **Taller de radiología tórax pediátrica:** revisión e interpretación de series radiológicas.
- **Seminarios:** revisión y exposición de temas por parte de los alumnos, guiados por un docente. Objetivos: integrar contenido teórico, logrando priorizar y explicar a pares.
- **Estudio de casos clínicos:** revisión de casos clínicos y exposición del tema. Objetivos: integrar casos clínicos con contenidos teóricos.

actividades prácticas

- Las actividades prácticas se desarrollarán lunes a viernes, a excepción de las primeras 2 semanas, ocupando el horario entre las 10:30 y las 12:00 horas.

- **Estadía intrahospitalaria**: práctica en sala de Hospital, policlínico de especialidades o Unidad de Emergencia con supervisión docente. Esta actividad se realizará en Hospital Exequiel González Cortés
- Objetivos: capacitarse en el manejo de la ficha clínica, con énfasis en la aplicación de las habilidades y destrezas en historia pediátrica, examen físico del niño, desarrollo psicomotor y evaluación nutricional. Realizar indicaciones de alimentación. Iniciarse en el manejo de la patología del paciente.

- **Centro de habilidades clínicas:** se realizará una actividad formativa de simulación en el Centro de Habilidades Clínicas de la Universidad de Chile, el martes 19 de abril, de 8:30 a 12:30 horas.

evaluaciones

- nota de presentación
 - evaluaciones teóricas 60%
 - evaluación de actividad práctica 40%

evaluaciones teóricas

- 5 pruebas modulares 30%
- 2 pruebas de selección múltiple (30% c/u) 60%
(certamen integrado)
- Seminarios, talleres y reuniones clínicas 10%

evaluación de actividad práctica

- Actividad de Práctica Clínica
- Seminarios, talleres y reuniones clínicas

pauta de evaluación práctica

| Desempeño | Insuficiente | Apropiado | Óptimo |
|--|--|--|---|
| Responsabilidad | Concurre a menos del 80% de las actividades programadas y frecuentemente llega atrasado. | Cumple con las tareas asignadas y concurre a más del 80 % de las actividades programadas y suele ser puntual. | Concurre puntualmente al 100% de las actividades programadas y cumple oportunamente con las tareas asignadas. |
| Presentación y actitud personal | Su presentación personal es inadecuada al contexto y suele transgredir normas de convivencia con sus compañeros, profesores y pacientes. | Su presentación personal es inadecuada al contexto, pero respeta normas de convivencia con sus compañeros, profesores y pacientes. | Su presentación personal es adecuada al contexto y respeta a sus compañeros, profesores y pacientes. |
| Relación con los pacientes | No respeta normas de comunicación ni obtiene información útil de sus entrevistas. | Establece una adecuada relación con los pacientes pero no logra obtener información de utilidad. | Respeto las normas de comunicación, realiza entrevistas apropiadas y obtiene información útil. |
| Habilidades clínicas | Realiza procedimientos en forma parcial y desordenada. No registra adecuadamente la información obtenida. | Realiza procedimientos en forma ordenada y coherente, pero no registra adecuadamente la información obtenida. | Realiza procedimientos en forma ordenada y coherente. Registra adecuadamente la información obtenida. |
| Conocimientos | Sólo demuestra conocimientos básicos y no se interesa por aprender. | Demuestra conocimientos básicos y sólo en ocasiones muestra interés por aprender. | Demuestra conocimientos avanzados y un permanente interés por aprender |
| Participación | No participa en clases ni en actividades prácticas. Colabora escasamente en el trabajo de grupos. | Participa en clases y en actividades prácticas sólo cuando es requerido. Colabora en las actividades de grupo | Participa siempre en clases y en actividades prácticas. Colabora activamente en los trabajos de grupo |
| Puntaje | 0 | 1 | 2 |

nota final

- nota de presentación 70%
- examen final obligatorio 30%

requisitos de aprobación

- Estos requisitos concuerdan con lo estipulado en el Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina conducentes a grados de licenciados y título profesional. (Decreto Exento N°0010109, 27 agosto 1997) y con la Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias-carreras de pregrado (N°1466, 16 Octubre 2008).

requisitos de asistencia

- Estos requisitos de asistencia concuerdan con la Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias-carreras de pregrado (N°1466, 16 Octubre 2008)

inasistencia a actividades prácticas

- Los requisitos para aprobar el Curso consideran **una asistencia a las actividades prácticas y teórico prácticas del 100%**.
- Cualquier inasistencia debe ser justificada a la brevedad al Profesor Encargado del Curso en forma verbal, presentando la documentación correspondiente y además, dentro de los plazos reglamentarios a través de la Secretaría de Estudios de ser requerido por el Encargado de Curso.
- Es fundamental avisar, en forma anticipada a la ausencia (si corresponde), al docente a cargo explicando las causas que la motivarán **y** al Encargado de Curso. Luego de justificar una inasistencia práctica, ella deberá ser recuperada para permitir el pase del curso.
- Se asignará al estudiante una actividad práctica, que deberá ser certificada por un tutor. El estudiante además deberá presentar un informe escrito de un caso clínico que le haya tocado evaluar en su período de recuperación, incluyendo una discusión temática.
- El **máximo de ausencias justificadas y recuperadas es de un 20%. No justificadas 0.**

inasistencia a pruebas y exámenes

- La inasistencia a cualquier tipo de evaluación incluyendo las pruebas y examen, será recuperada con una **prueba oral**, ante una comisión, al día siguiente del regreso del estudiante. En todo caso, dicha inasistencia deberá ser justificada.
- cursos y congresos
 - Es política de la Facultad y del Curso de Pediatría el apoyar a los estudiantes que tengan presentaciones en Cursos o Congresos. Se autorizará a estudiantes para que asistan, si reúne las **5** condiciones siguientes:
 1. Sea el expositor
 2. Sea el autor o coautor
 3. El período máximo de ausencia no supere los 3 días
 4. Recupere las actividades prácticas no asistidas
 5. Se dé la condición de que al menos queden 2 estudiantes por grupo en la pasada, considerando el total de estudiantes autorizados a asistir

- Para acceder a lo anterior, los estudiantes interesados deberán inscribirse, enviando un e-mail al Encargado de Curso, indicando la fecha de asistencia, el número de días solicitados, una copia en PDF del trabajo a presentar y una copia del Programa del Curso o Congreso en que aparezca el trabajo antes mencionado y el expositor.
- El presente programa se regirá por el Reglamento correspondiente de la Facultad de Medicina, que se encuentra disponible en la Secretaría de Estudios.

“corrige al sabio y lo harás más sabio,
corrige al necio y lo harás tu enemigo”

Proverbio Chino

Alumn@s 5° 2016-1

!!! Bienvenidos!!!